

"LANDARRIENDOS S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANDARRIENDOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2014, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Caldas y 10 de Agosto, se encuentran las accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

- 1.- Señora Rossana Quevedo Pazmiño, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.
- 2.- Señora María José Bastidas Guadamud, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Preside la sesión la señora Rossana Quevedo Pazmiño, como Presidenta Ad-hoc y como secretario el Ab. Danny Mejía.

El quórum con lo que se instala la Junta General es el 100% del capital social que suma la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías.

Resuelven tratar este punto del orden del día:

Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2013.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día, toma la palabra la accionista señora María José Bastidas, quien indica que es necesario analizar el orden del día para cumplir con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y vigilancia en condiciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

La accionista Rossana Quevedo, indica que una vez examinado el informe del comisario, el balance, los estados de cuenta y el informe de Gerencia, mociona que sean aprobados los informes presentados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, aprueban por unanimidad todos los informes detallados.

Siendo las 16h00, presidencia concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta General, secretaria da lectura el acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos las señoras accionistas, se da por concluida la Junta General de accionistas.

Sra. María José Bastidas Guadamud
Accionista

Sra. Rossana Quevedo Pazmiño
Presidenta Ad-hoc - Accionista

Ab. Danny Mejía Molina
Secretario Ad-hoc